

Montevideo, 11 de junio de 2019.

VISTO: 1) Que en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el Área de Operaciones relativo a la evaluación del Fondo Sectorial de Energía. 2) Que el Fondo Sectorial de Energía, está dedicado a la promoción de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el Área de Energía, a través de la financiación de Proyectos de I+D+i.

RESULTANDO: 1) Que la postulación a ideas de proyectos de innovación permaneció abierta desde el 20 de setiembre al 25 de octubre de 2018, y la segunda etapa que correspondió a la formulación de los proyectos de las ideas seleccionadas permaneció abierta desde el 28 de noviembre de 2018 al 28 de febrero de 2019. 2) Que se recibieron 4 ideas de proyecto y fueron seleccionadas 3 que pasaron a la etapa de formulación de proyecto. 3) Que la evaluación técnica de los proyectos estuvo a cargo del Comité de Evaluación y Seguimiento designado para esta convocatoria.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Energía sugiere al Directorio de la ANII, la aprobación de 2 proyectos de innovación, por un monto total de subsidio de UYU 7.198.000 (pesos uruguayos siete millones ciento noventa y ocho mil).

ATENCIÓN: A lo expuesto, y habiéndose cumplido con la etapa de selección y evaluación correspondiente.

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar los 2 proyectos sugeridos por el Comité de Agenda del Fondo Sectorial de Energía por un monto total de UYU 7.198.000 (pesos uruguayos siete millones ciento noventa y ocho mil) 2) Las referidas propuestas se presentan en el anexo adjunto. 3) Comuníquese a los interesados, al Gabinete Ministerial de Transformación Productiva y Competitividad y al CONICyT.


Adriana Rodríguez
Vicepresidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación


Fernando Brum
Presidente
Agencia Nacional
de Investigación e Innovación

ANEXO I
Proyectos financiados

Código Propuesta	Título del proyecto	Responsable	Empresa	Monto total	Porcentaje subsidio	Subsidio ANII
FSE_2_2018_1_152871	Integración del ómnibus eléctrico al sistema de transporte uruguayo	Juan Pablo Fossati	CUTCSA	6.947.000	52%	3.600.000
FSE_2_2018_1_153236	Evaluación de la Cuenca Santa Lucía (Canelones y San José) para delimitar sectores del subsuelo con potencial geotermal, el almacenamiento de gases y la exploración hidrocarburífera	Alejandro Agustín OLEAGA BAZTERRICA	INGESUR SRL	5.140.000	70%	3.598.000


Adriana Rodríguez
 Vicepresidente
 Agencia Nacional
 de Investigación e Innovación


Fernando Brum
 Presidente
 Agencia Nacional
 de Investigación e Innovación